



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 07 JUN. 2022

Visto: El Expediente N°008768-2022 que contiene la Nota Informativa N°094-DC-HSEB-2022 de la Jefatura del Departamento de Cirugía y el Memorando N°248-2022-D.A.-HNSEB de la Dirección Adjunta; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece condiciones para la asignación a un cargo, que es temporal y permite precisar funciones que el Servidor de Carrera debe desempeñarse dentro de la Entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Resolución Directoral N°251-2012-DG/OEPE-HNSEB de fecha 24.SET.2012, se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Cirugía, que en su estructura orgánica cuenta con 06 (seis) servicios, entre ellos el Servicio de Cirugía General y el Servicio de Ortopedia y Traumatología;

Que, mediante Resolución Directoral N°151-2020-DG-HNSEB/OP de fecha 29 de septiembre de 2020, se asigna las funciones de Jefe del Servicio de Cirugía General del Departamento de Cirugía a la Servidora Pública Teresa Beatriz Sánchez Maticorena, con el cargo de médico especialista, nivel remunerativo III;

Que, mediante Resolución Directoral N°004-2021-SA-DG-HNSEB de fecha 11.ENE.2021, se asigna las funciones de Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Departamento de Cirugía al M.C. Iván Justo Sueldo Morales;

Que, el Jefe del Departamento de Cirugía con la Nota Informativa N°094-DC-HSEB-2022, solicita el cambio de las Jefaturas del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Ortopedia y Traumatología, proponiendo al M.C. Carlos Espino Vega como Jefe del Servicio de Cirugía General y al M.C. Carlos Franco Cortez como Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología, con el fin de mejorar la eficiencia de los Servicios mencionados;

Que, el Director Adjunto de la Dirección General, mediante el Memorando N°248-2022-D.A.-HNSEB, en atención a lo solicitado por el Jefe del Departamento de Cirugía y con la finalidad de mejorar los servicios y las labores administrativas, remite la propuesta de cambio de las Jefaturas del Servicio de Cirugía General y del Servicio de Ortopedia y Traumatología, a fin de que se elabore la resolución respectiva;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, la Ley N°31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el TUO de la Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS; y



En uso de las atribuciones conferidas por el art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales", Aprobado mediante R.M. N°795-2003-SA-DM, modificado por R.M. N°512-2004-MINSA, R.M. N°343-2007-MINSA y R.M. N°124-2008-MINSA; y, con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **Dar termino**, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la asignación de funciones de Jefa del Servicio de Cirugía General del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, concedida mediante Resolución Directoral N°151-2020-DG-HNSEB/OP de fecha 29 de septiembre de 2020, a la Servidora Pública **TERESA BEATRIZ SÁNCHEZ MATICORENA**, con el cargo de médico especialista, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°. - **Dar termino**, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la asignación de funciones de Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, concedida mediante Resolución Directoral N°004-2021-SA-DG-HNSEB de fecha 11.ENE.2021, al M.C. **IVAN JUSTO SUELDO MORALES**, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°. - **Asignar**, a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones de Jefes de Servicio del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, a los Servidores Públicos que a continuación se menciona:

Nombres y Apellidos	Cargo	Condición Laboral	Órgano/Unidad Orgánica
M.C. Carlos Guillermo ESPINO VEGA	Jefe de Servicio	Nombrado	Departamento de Cirugía/ Servicio de Cirugía General
M.C. Carlos Modesto FRANCO CORTEZ	Jefe de Servicio	Nombrado	Departamento de Cirugía/ Servicio de Ortopedia y Traumatología

Artículo 4°. - **Encargar** a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426

OFHA/DAPC/JBMC/JLZB/mse

DISTRIBUCIÓN:

- () Dirección General
- () Oficina de Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Departamento de Cirugía
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados (4)
- () Legajo

